

REVISTA DE GANDIA

Periódico consagrado
al divino Corazón
de Jesús.

Año XI



Gandía 8 de
Octubre de
1910.

Núm. 544

A San Francisco de Borja, Patrón de Gandía

GLORIOSO y bienaventurado San Francisco de Borja, celosísimo y vigilantísimo Patrono de tu tan amada Gandía, que por sobrenombre es conocida en el mundo entero por el tuyo propio, «Ciudad de los Borjas» porque fueron los tuyos, y tú principalmente, quien la hiciste grande y noble, célebre y gloriosa, amándola con amor de hijo ciegamente enamorado, tan grande y generoso que no sólo te obligó á comunicarle todas tus glorias, grandezas, fama y celebridad, sino que ese mismo singularísimo y privilegiado amor, que siempre la tuviste, te llevó á renunciar por ella los honores que más codicia la ambición humana cual fueron, entre otros muchos, la compañía y privanza de las majestades de la tierra que te buscaban y solicitaban con sumo interés; todos los años al celebrar tu fiesta tu devotísima Ciudad, REVISTA DE GANDIA se postra á tus pies para pedirte de rodillas que seas siempre nuestro Patrono, que no nos retires nunca tu amor y que protejas en todo tiempo á los gandienses, mirándolos desde el cielo con ojos de grandísima misericordia y señaladísimo amor. Pero este año, profundamente apenado nuestro corazón por los días de persecución que atraviesa la Iglesia, que amargan el corazón de nuestro Santo Padre el Papa Pío X, nos prostamos á tus pies con muchísimo más fervor y te pedimos con sumo interés y grandes ansias, aunque no lo merezcamos por nuestros pecados, que nos libres con tu gran poder é intercesión de la vergüenza de las escuelas laicas y de la ignominia de la impiedad y nos alcances del cielo al propio tiempo luz para que vean el abismo á donde nos quieren precipitar, los locos que engañados y seducidos huyen de ella, persiguiendo á la religión y á sus ministros, especialmente á los Religiosos que más la propagan y defienden en sus misiones; alcánzanos además, Santo glorioso, gracia y fortaleza para vencer y desbaratar los planes diabólicos de la masonería y de los hombres malvados que á sabiendas, por treinta dineros y quizá por un plato de lentejas, la obedecen y aspiran nada menos que á entregarle maniatada á nuestra Madre la Iglesia para acabar con la religión de Cristo.

Desbarata sus planes, glorioso Santo, y no consientas que aquella tierra que tú cultivaste é hiciste cultivar con tantos sudores y trabajos y que por tanto tiempo la has estado cuidando y vigilando desde el cielo, deje por un solo momento de ser feudo de Dios y producirle como hasta ahora tan gran copia de almas puras, nobles y abnegadas á toda clase de sacrificios y virtudes. Glorioso San Francisco de Borja, ruega por Gandía, por España, por la Iglesia, por el Papa y por toda la cristiandad.

LA REDACCIÓN.

GRANDE

Entre los grandes y en toda clase de grandezas es sin duda alguna, el esclarecido hijo de Gandía y su gloriosísimo Patrono en el cielo, el Sano Duque, Francisco de Borja. De modo que con razón se gloria tan noble y piadosa ciudad de llamarse con su nombre y de celebrar siempre con singular pompa y esplendor todas sus fiestas: la ciudad de los Borjas cada vez que llega el mes de Octubre se cubre de gloria, se viste de gala, se llena de entusiasmo y reboza de alegría, porque tiene sobrados motivos que excitan la envidia de no pocas ciudades.

Claro está que en un artículo no es posible recorrer una por una todas las grandezas que brillaron en la persona de Borja, ni menos poner de manifiesto la superioridad con que en cada una de ellas descollaba sobre todos los demás grandes de su tiempo; pero no por eso dejaremos de aducir algunas, suficientes en número y sobradamente poderosas por su brillo y esplendor, para llevar el convencimiento al ánimo más exigente.

Porque la grandeza de la sangre nadie se la puede disputar, siendo como es su origen de real prosapia; de modo que en este género de grandeza nada le faltó, no sólo para figurar, sino ni tampoco para descollar entre los que rayan más alto. Pero es esta una grandeza demasiado estimada de las gentes, si se considera y estudia bien su importancia, ó mejor dicho, su mérito personal. Porque el mérito personal de un grande, que lo sea sólo por sucesión, suma cero; y si el individuo no sabe honrar y llevar con dignidad el honor que heredó de sus antepasados todavía viene á resultar un verdadero padrón de ignominia. De ahí que tienen incomparablemente mucha más estima y aprecio, entre las gentes de valer, los lauros y las coronas, los honores y grandezas, que se conquistan con el puño de la espada ó á fuerza de trabajos y sacrificios. Y en este sentido nadie negará que Borja fué grande y descolló entre los grandes, como lo prueban de una manera evidente los altos cargos que los Reyes le confiaron, la fidelidad en su desempeño y más que todo la confianza ilimitada que por ello mereció de los dos más grandes monarcas de España y quizá del mundo entero, Carlos I y Felipe II.

Pero fuera de este campo de las grandezas humanas hay otro más vasto y espinoso en el que el hombre ha de luchar no con poderosos enemigos que le atacan con rabia y con furor y de quienes natural y espontáneamente se defiende con todo su esfuerzo, sino con enemigos de casa que nos seducen con amor, con dulzura, con suavidad y vencen y rinden á los mismos colosos con indecible facilidad, y en esta clase de lides, los héroes se cuentan como verdaderas maravillas, y los más grandes guerreros de la tierra en este campo, ni tuvieron valor para pensar en tomar las armas. Pero Borja las tomó y las manejó con tanto valor y esfuerzo que asombró con su victoria al mundo entero, porque ni los tesoros ni grandezas que dejaba, ni las más grandes dignidades de la Iglesia que le ofrecían, ni las lágrimas y ruegos de la familia que le suplicaba, lograron hacerle retroceder cuando se decidió á dejar el mundo ¿quién más grande que Borja dentro del estado religioso?

Y como de esta grandeza á la grandeza del cielo no hay más que un paso, de ahí que Borja escalara con tanta facilidad un trono de gloria también muy grande y muy alto en el cielo; porque necesariamente habían de cumplirse en su persona, las promesas del divino Redentor, como en efecto se cumplieron recibiendo el céntuplo en la tierra, y la vida eterna gloriosa allá en el cielo.

Y cuanta sea la gloria, la grandeza y el poder de que Borja goza en la presencia de Dios, lo dice la Iglesia, y lo confiesa Gandía, y lo atestigua el mundo entero, postrándose á sus pies é implorando su intercesión después de cuatrocientos años que abandonó este destierro. Por eso hemos dicho, repetimos y repetirán después de nosotros todas las generaciones, que Borja fué grande entre los grandes, con toda clase de grandezas.

FIESTAS CENTENARIAS

Las que se preparan para celebrar el IV Centenario del Santo Duque de Gandía, y III Preposición General de la Compañía de Jesús, prometen ser grandes y magníficas sobre toda ponderación, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado en todas las clases de la sociedad, el grandioso programa que ha de desarrollarse y la importancia de los trabajos preparatorios.

En efecto: apenas iniciada la idea por nuestro celosísimo y dignísimo Sr. Cura Arcipreste, todos los gandienses se han puesto á sus órdenes, y en un momento quedaron constituidas varias comisiones para el desempeño de los distintos trabajos que han de representarse y todas ellas bien nutridas de representación verdaderamente popular, porque todos los partidos y tendencias se han fundido en una sola idea y pensamiento, cual es el de honrar al esclarecido y Santo Duque de Gandía, Francisco de Borja, prez y honra de nuestra Ciudad.

A estas horas toda Gandía y todo su Distrito, con sus Autoridades á la cabeza, se prepara y trabaja para desarrollar el siguiente programa con toda la solemnidad y grandiosidad posible, sin omitir gasto, trabajo ni sacrificio de ninguna clase, para que el éxito sea digno del extraordinario Héroe á quien se trata de honrar y de la noble por mil títulos y esclarecida ciudad de Gandía que le vio nacer.

El día 28 propio del Centenario, los niños y niñas de todo el Arciprestazgo, de siete años en adelante, celebrarán su primera Comunión conforme á los deseos de la Iglesia, en sus respectivas parroquias y acompañados en la mesa Eucarística como es muy natural, de sus padres y niños de ambos sexos que ya han recibido la sagrada Comunión. Los mismos niños convenientemente preparados, en número de más de 400, cantarán á las diez en la Santa Iglesia Colegial una gran misa, y por la tarde tendrá lugar la más hermosa de cuantas procesiones ha presenciado Gandía, porque en ella tomarán parte con sus banderas y estándares, los niños y niñas de todos los pueblos del Distrito. Creemos que un acto más grande, de afecto y de ternura, ni se puede concebir; los mismos bienaventurados se conmovieron de gozo, y los ángeles del cielo harán coro durante toda esta fiesta, á los ángeles de la tierra.

La fiesta del día 29 no será menos digna y grandiosa, porque en ella, después de la Misa de Comunión general, que será exclusivamente para las señoras y de una manera especial para las Hijas de María y para las de Santa Teresa de Jesús; á la hora de costumbre tendrá lugar también en la Santa Iglesia Colegial una misa solemne en la que se cantará por los Hermanos Novicios de la Compañía de Jesús, del Palacio del Santo Duque, junto con los Congregantes de la Congregación Mariana establecida en el mismo, á dos coros unísono-gregoriano y polifono, la compuesta según la mente del Papa Pío X, por el P. Grabiél Paláu, S. J. Y por la tarde se celebrará la segunda procesión, tanto ó más grandiosa que la primera en la que tomarán parte todas las Asociaciones religiosas de señoras, é Hijas de María de todo el Arciprestazgo. No hay que ponderar la importancia de esta manifestación de amor á la Santísima Virgen, conocida como es la piedad de la mujer valenciana y en especial de la gandiense.

La fiesta de la noche del 29 y la madrugada del 30, es de las que no tienen rival por la piedad, grandeza y majestad que revestirá; pues se trata de una gran vigilia extraordinaria en la que tomarán parte casi todas las Asociaciones Nocturnas de la Diócesis, terminando con una lucida procesión de S. D. M., al amanecer, por las principales calles de la Ciudad hasta llegar á las Germanías, donde desde un artístico altar im-

provisado al efecto y en medio de los acordes de varias bandas de música recibiremos allí todos, porque todos estaremos allí reunidos, la bendición del Rey de Cielos y tierra adorándole de rodillas y absortos de profundísimo afecto, de amor y devoción.

Más tarde tendrá lugar la última fiesta, que será la más solemne, y por la tarde la última procesión de hombres, que será también la más grandiosa y formará la corona de todas las fiestas.

El programa no puede ser más grandioso y sugestivo; para su desarrollo se trabaja sin cesar, y el éxito ha de ser verdaderamente colosal y digno del Santo Duque y de Gandía. Algunos Prelados están dispuestos á venir; los oradores encargados de los sermones son elocuentísimos; y ya están acuñando medallas y estampando artísticos carteles anunciadores, é imprimiéndose himnos propios para el canto en las procesiones y demás actos que se celebren. También está encargada una comisión de gestionar la rebaja de precios en los ferro-carriiles para facilitar la venida de forasteros, y una comisión especial se ha encargado de invitar á los vecinos para que adornen las calles y las fachadas de las casas, y para acabar diremos que los pueblos todos del Arciprestazgo apenas han recibido la noticia se han llenado de entusiasmo.

Conque ánimo y á trabajar, cooperando todo el mundo según la medida de sus fuerzas, al feliz éxito de las fiestas centenarias de nuestro Santo Patrón para que se vea que en Gandía hay cultura, hay entusiasmo, hay gusto y sobre todo, religión y piedad. ¡Viva San Francisco de Borja!

Al Ilustre Duque de Gandía San Francisco de Borja

Pasan fugaces con veloz carrera del mundo las grandezas cual vestiglos; sucédense unos siglos á otros siglos y un imperio caído á otro espera.

Los hombres se suceden por momentos. Los héroes son espectros legendarios, que envueltos en sus fúnebres sudarios pasaron á la historia como cuentos.

Nada hay estable en el erial camino de la vida, que guía hasta la tumba; lo que el furor del tiempo no derrumba lo arrebató al paño del torbellino.

Solo Dios no se pasa. Su grandeza, salvando edades, fija en los espacios el trono de su gloria, entre palacios, que giran á sus plantas con firmeza.

Solo la dicha que en un honor se cifra es inmortal como El: basta su nombre para inmortalizar también al hombre, que los arcanos de su amor descifra.

Su amor tan solo es grande: él solo es bello.

Su inefable bondad todo lo ordena al bien del hombre, que en su amarga pena busca en su amor del bien algún destello.

Así reflexionaba el gran vasallo del monarca español Carlos de Gante ante el cadáver de su esposa amante, la emperatriz, cuya hermosura callo.

Tales eran los fúnebres lamentos, que arrancaba á su pecho compungido el Duque de Gandía, gran valido de la que era su reina hace momentos.

¿Esa es la emperatriz, que hoy á Granada conduces á inhumar con triste pena no pudiendo tu faz noble y serena soportar aflicción tan desolada?

¿Es esa, á cuyo imperio obedecía, tu nombre con respeto el más profundo? ¡Así son las grandezas de este mundo ilusiones, que duran solo un día!

No cifras, gran Lombay, en la hermosura de una reina mortal tu incierta suerte, pues la grandeza humana por más fuerte que se juzgue jamás está segura.

Ni confíes los lauros de tu gloria á un poder tan efímero y escaso, que llegue de la vida en el ocaso á perderse en los fastos de la historia.

Noble virrey, si quieres encumbrarte sube hasta Dios; desprecia lo terreno pues pasa su figura como el heno y Dios sabrá, si le amas, ensalzarte.

Sube hasta El con santas oraciones, ellas aliviarán de tus pecados la carga, que te impide ver colmados tus más nobles deseos y emociones.

En El encontrarás todo el encanto, que te inspira la virtud acrisolada; Sube hasta Dios..... más de tu patria amada No te olvides ahora que eres santo.

A. MARTI, Sch. P.

CARTA

del Rey D. Felipe III á su Embajador en Roma, pidiendo la canonización del Bienaventurado Padre Francisco de Borja.

El Rey. Ilustre D. Francisco de Castro, Duque de Jaurisano, Conde de Castro, del mi Consejo y mi Embajador en Roma.

Bien sabéis la singular estima y devoción que universalmente se tiene en estos reinos á la buena memoria del bienaventurado Padre Francisco de Borja, vuestro visaguero, así por el admirable ejemplo que dió al mundo estando en el siglo y en servicio del Emperador nuestro Señor que está en el cielo y

después siendo religioso y tercero General de la Compañía de Jesús, como por ver que Dios nuestro Señor ha comenzado á tomar la mano en honrarle con milagros de algunos años á esta parte. Por lo qual y por ver que es hijo natural de esta Corona y á quien siempre he tenido pía afición y respetado como á santo, y por lo bien servido que me hallo de los hijos y descendientes de su casa, y en particular del Duque de Lerma, su nieto, me siento obligado á suplicar á Su Santidad favorezca el justo y pío deseo que yo y estos mis reinos tenemos de ver comenzado el proceso de la Canonización de este grande siervo de Dios, como entenderéis por la que escribo á su Beatitud, cuyo traslado será con ésta. Yo os encargo y mando se la déis y pidáis de mi parte me haga esta gracia y favor que para mí será de grande estima y haréis los demás oficios y diligencias que os parecieren convenientes en razón de conseguir este intento breve y felizmente, entendiéndos en todo con el P. General de la Compañía de Jesús y con las demás personas que él dijere, avisándome luego de lo que se fuere haciendo en este caso y en ello recibiré de vos particular servicio. Y van con estas otras cartas para los Cardenales Zapata y Burghesio sobre lo mismo, de quien usaréis como mejor os pareciere.

Del Pardo á XI de Febrero 1611.—Yo El Rey.—Secretario, Andrés de Prada.

(Archivo general de Simancas. Estado 996)

ACTA

de los Procuradores de varios pueblos del Ducado de Gandía, celebrada en el pueblo del "REAL", por la que consta que dichos pueblos eligieron por unanimidad á San Francisco de Borja por "Patrón principal", queriendo que "el día del Santo", sea todos los años "fiesta de precepto", en los mismos pueblos.

«El el Lugar del Real de Gandía, á los ocho días del mes de Julio de mil setecientos y catorce años, los Consejos, Justicias y Regimientos de los Lugares abajo expresados, es á saber: Jaime Bolta, Alcalde ordinario; Joseph García y Joseph Vidal, Regidores; y Pedro Malonda, Procurador General y Síndico de dicho lugar del REAL, Pedro Antonio Avargues, Alcalde ordinario; Ignacio Linares y Antonio Pellicer de Jaime, Regidores; y Francisco Pellicer de Francisco, Procurador General y Síndico del lugar del Real, para tratar y conferir las cosas pertenecientes á dichos Consejos, fué propuesto por el dicho Joseph García, Regidor primero de dicho lugar del Real, que el motivo de haberse juntado los dichos Lugares era para que teniendo la facultad, cada uno, que les concedió la Santidad del Señor Urbano octavo de feliz memoria para elegir Patrón, y no habiéndose elegido hasta ahora, parece debían tener muy presente la experiencia de los beneficios y gracias que han logrado y esperan lograr en adelante por medio de la intercesión del Señor San Francisco de Borja, que fué Señor de dichos Lugares en lo temporal, para tratar y resolver si le eligieran ó no por Patrón principal los dichos lugares. Y oída y entendida la dicha propuesta, acordaron tomar la resolución con votos secretos; y para ello que se repartiesen dos sédulas á cada uno de los susodichos, escrito en la una la palabra sí y en la otra la palabra no; y que los que Bellreguart: Juan Maño de Andrés, Alcalde ordinario; Pedro Romero y Vicente Escoto, Regidores y Luís Escoto, Procurador General y Síndico del lugar de Miramar: Joseph Roselló de Pedro Juan, Alcalde ordinario; Francisco Ramón, Antonio Castelló, Regidores; y Francisco Roselló, Procurador General y Síndico del lugar de Xeresa: Antonio Torres, Alcalde ordinario; Antonio Ferrer y Miguel, Rodrigo Regidores; y Agustín Ferrer, Síndico y Procurador General del lugar de Xaraco: Lorenzo Font, Alcalde ordinario; Pascual Capo y Francisco Port, Regidores; y Vicente Martínez Mayor, Procurador General y Síndico del lugar de Beniopa; Pasqual Breto, Alcalde ordinario; Bautista Peyro Mayor y Juan Breto, Regidores; y Pascual Hernandez, Procurador General y Síndico del lugar de Benepexcar; Joseph Pons, Alcalde ordinario; Francisco Deusa y Pedro Box, Regidores; y Pedro Dura de Diego, Síndico y Procurador General del lugar de las Almoyna. —Estando juntos y congregados en la casa de Miguel Malonda, Escribano del Ayuntamiento de dicho lugar del quisiere elegir por Patrón principal al dicho Santo, den la sédula escrita con la palabra sí; y los que no le quieran elegir den la sédula escrita con la palabra no. Y habiéndose repartido las dichas sédulas como va dicho, se recogieron los votos por el dicho Alcalde ordinario de dicho Lugar del Real. Y recogidas las sédulas que recogió dicho Alcalde se encontró en todas ellas escrita la palabra sí. Por lo que todos los susodichos en nombre y voz de cada uno de los Lugares que representan por razón de dichos sus oficios, eligen y nombran por Patrón principal de todos ellos al Señor San Francisco de Borja; pues á más de las gracias y favores que tiene recibidos por medio de la intercesión del Santo, es muy justo que habiendo sido Señor de dichos Lugares en lo temporal, sea su Patrón y Abogado en lo espiritual, que más les importa; queriendo que en todos los dichos Lugares el día Santo sea fiesta de precepto todos los años in perpetuum y que se haga una súplica á Su Santidad en forma ó á su